



Apenas medio centenar de lobos sobreviven en Sierra Morena y alrededores

El lobo ibérico en el sur peninsular

Víctor Gutiérrez Alba

En un proceso iniciado muchos siglos atrás, las poblaciones de lobo ibérico del sur peninsular han venido declinando hasta números poblacionales muy bajos. Inicialmente perseguido por ganaderos y agricultores, y hoy por cazadores furtivos, el lobo se enfrenta también a otras amenazas: la falta de ganado extensivo, las grandes infraestructuras de transporte y la cada vez mayor ocupación y urbanización del territorio.

volvieron muy escasas; el lobo, mientras, se sustentaba gracias a los millones de cabezas de ganado que, todavía, se podían encontrar en la práctica totalidad de la geografía peninsular.

A finales del siglo XVIII la actividad pecuaria comienza definitivamente a perder peso en la economía española frente al avance de la agricultura, que en Andalucía protagonizará el olivar entre otros cultivos. Ante las deforestadas tierras llanas, la fauna salvaje se replegó a las grandes cadenas montañosas. Con todo, hacia 1850 el lobo seguía ocupando aún buena parte del sur peninsular (2). Su abundancia en esta época debía ser grande: gracias a diversos documentos (3) sabemos que en tan sólo 5 años nada menos 9.659 lobos fueron muertos en el sur de España (Andalucía, Badajoz, Ciudad Real, Albacete y Murcia), unos números tan sólo comparables con las densidades que en la actualidad presenta el cánido en determinados puntos de Norteamérica o Asia central.

La aparición de la estricnina, durante los primeros años del siglo XIX, junto con una importante disminución de los herbívoros salvajes y la dramática caída de la ganadería –acentuada por la mecanización del campo y el ocaso de la trashumancia– se convirtieron en las causas de la rápida regresión que experimenta el lobo al iniciarse el siglo XX. El insigne mastozoólogo Graells escribió en su ya célebre obra *Fauna Mastodológica Ibérica* a este respecto (1897): “Antes abundaban más los lobos

en todas las provincias de la península; pero á medida que el cultivo intensivo de las tierras ha crecido, y ha aumentado la población rural, la persecución activa que sufren las tales fieras ha hecho disminuir su número, en términos que son raros en el litoral, y aun tierra adentro sólo se ven en buen número en los sitios montuosos, sobre todo si en ellos hay ganadería”.

Al finalizar la Guerra Civil española el lobo tan sólo se mantenía en Andalucía en Sierra Morena. Apenas unos años atrás habían desaparecido de la Serranía de Ronda, Sierra Mágina y de las montañas que separan las provincias de Málaga y Granada. En el macizo de Sierra Nevada y en el altiplano de Baza se vieron algunos ejemplares divagantes durante la década de los 30, mientras que tímidos movimientos de individuos solitarios procedentes de Sierra Morena serán detectados todavía durante los decenios posteriores en las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, el Valle del Guadalquivir y los bosques situados al norte del actual Parque Nacional de Doñana.

Durante la década de los 60 del pasado siglo la especie se vuelve rara en numerosos puntos de la cordillera mariana, cuyas poblaciones, antaño boyantes, se fragmentarán irreversiblemente. Sin duda la siniestra labor de las Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos y Protección a la Caza, creadas en 1953, significó el punto de inflexión para la especie en Andalucía. Sus números, aun



Arriba: Batida en 1955, (Sierra de Sevilla).

Abajo: Uno de los últimos lobos cazados en Doñana. CORTESÍA DE JOSÉ CHICO OTERO.





1



2

- 1. La construcción de grandes infraestructuras dificulta la supervivencia del lobo.** FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.
- 2. Unos 50 lobos sobreviven en Sierra Morena.**

siendo relevantes, no fueran tan espectaculares como en otras regiones españolas: 116 lobos muertos desde 1954 a 1960 en las provincias de Córdoba y Jaén (4). Las *Juntas* en absoluto constituyeron novedad alguna, pues con anterioridad asociaciones de cazadores, sindicatos agrarios y juntas antiloberas llevaban siglos dedicándose a sufragar premios por el exterminio de lobos y otras *alimañas*, recompensas que fueron excitadas desde las más altas instancias para acabar con el gran depredador mediterráneo (5).

La entrada en vigor de la Ley de Caza de 1970, auspiciada por Félix Rodríguez de la Fuente, significó la inclusión del lobo como especie cinegética, estableciéndose entonces y por primera vez en la historia un (teórico) período de veda para su caza. No obstante, al igual que sucede en la actualidad, el lobo continuó siendo perseguido con saña. De hecho a finales de la década de los setenta (y coincidiendo con el mínimo histórico poblacional de la especie en la Península Ibérica) su regresión era ya palpable incluso en los feudos más tradicionales de la especie en Sierra Morena oriental. Así, desde 1970 a 1979 sabemos de la muerte mediante la caza deportiva de más de 120

ejemplares en el conjunto de la cordillera mariana (6).

En la actualidad su caza se halla prohibida en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha desde mediados de los años ochenta. Pero, a pesar de ello, la intensa persecución de la que es objeto en forma de caza furtiva, junto con el aislamiento genético respecto de otras poblaciones lobunas, el impacto de nuevas obras de infraestructura o su posible hibridación con canes domésticos, dificultan su recuperación, comprometiendo seriamente el futuro de esta mítica especie en el sur de Europa occidental.

Hacia un desarrollo insostenible del monte mediterráneo

La grave situación que el lobo y otras especies amenazadas padecen en la actualidad en la Península Ibérica en general y en Sierra Morena en particular arranca en buena medida en los años 60 del siglo XX, cuando se produce un fenómeno cuya importancia aún no ha sido valorada en su justa medida. La crisis económica generalizada del mundo rural provocará la desaparición del modo de vida tradicional basado en el desarrollo sostenible del bosque mediterráneo, que durante miles de años había conservado la enorme biodiversidad que alberga este ecosistema único en el mundo.

El éxodo masivo de la población rural a las ciudades traerá como consecuencia, además, la desaparición de miles de cabezas de ganado, la base de la alimentación para el lobo y otros animales carroñeros. Esta circunstancia favoreció la adquisición de numerosas fincas que, en aquel entonces, albergaban una considerable población de lobos y otros depredadores. Cientos de miles de hectáreas pasaron entonces a manos de grandes propietarios foráneos, siendo inmediatamente cerradas para su explotación cinegética intensiva. La parcelación de los cotos posibilitó a determinados guardas de caza (en su mayoría antiguos furtivos) un control muy certero y exhaustivo de los depredadores, que desde entonces serían fácilmente controlados por medio de cepos, lazos, etc.

Se trataba, ni más ni menos, de la claudicación de

la economía tradicional de la dehesa y el monte mediterráneo en favor del nuevo maná del medio rural: la caza mayor. "La fauna cine-

gética será a partir de entonces y más que nunca en ningún momento precedente de la Historia celosamente mimada por los dueños y gestores de estos inmensos latifundios pseudomedievales, quienes verán en el lobo un elemento incompatible con sus intereses económicos. El relevo de las iras de pastores y ganaderos lo tomarán los cazadores, quienes no obstante también considerarán años más tarde al lobo como pieza codiciada de caza. Sierra Morena volverá a verse poblada por jabalíes, gamos y muflones, amén de los sempiternos ciervos" (1).

No debemos olvidar que el principal problema que impide a día de hoy la recuperación del lobo en el sur de la Península Ibérica es el recelo que despierta entre determinados propietarios y guardas de caza debido a su supuesta incompatibilidad con los intereses cinegéticos, y ello a pesar que gran parte de nuestros cotos de caza mayor superan ampliamente el límite de carga permitido por el medio. En Sierra Morena encontramos las más altas densidades de ciervo de toda Europa, con más de 100 ejemplares por hectárea (7). Así, casi cada año se producen descastes de ciervas debido a su elevado número, pero, sin embargo, no se permite al lobo realizar su labor de controlador natural de las poblaciones de herbívoros por el infundado temor a que los resultados de las monterías no sean los esperados. Para más estupor, hasta un 77% de los cérvidos abatidos por el lobo en Sierra Morena son hembras (8), lo que desmonta la extendida y errónea creencia de que la presencia del cánido acaba con los grandes trofeos.

Incierto futuro para el lobo mediterráneo

Tal y como hemos descrito, la proverbial eclecticidad del lobo no le ha valido para asegurar su futuro en Sierra Morena, su último santuario en el sur de la Península Ibérica. Las causas que motivaron su rarefacción continúan con mayor o menor vigencia en la actualidad a pesar de los indudables esfuerzos y recursos invertidos en su erradicación y en lograr la aceptación social de la especie entre los colectivos más directamente relacionados con la misma. Es urgente compatibilizar la actividad cinegética con el mantenimiento de la biodiversidad en aspectos tan importantes como la permeabilidad de las vallas cinegéticas, el control no selectivo de depredadores o la erradicación del veneno y otras artes prohibidas de caza. Ha llegado la hora, por tanto, de abordar la gran asignatura pendiente de la conservación de la naturaleza en España: la gestión sostenible de la caza. Los primeros pasos se han dado



ILUSTRACIÓN: JAVIER GRUJALBO.
CORTESÍA DE ENTORNO S.L.



ya en forma de convenios de colaboración entre propietarios y Administraciones públicas, fundaciones y asociaciones de conservación de la naturaleza, y los resultados son esperanzadores en el caso de algunas especies como el lince ibérico.

Pero tampoco debemos olvidar otras amenazas que se ciernen sobre el lobo en Sierra Morena. A pesar de su indudable tolerancia a ciertas actividades humanas, el lobo no es inmune a la incidencia de las grandes obras de infraestructura, la urbanización progresiva del medio natural o el cambio drástico en los usos del suelo. Así, proyectos como la posible autovía Córdoba-Toledo, el desdoblamiento de la nacional IV a la altura de Despeñaperros, los embalses proyectados por toda la cordillera o la proliferación de las urbanizaciones van a provocar una progresiva humanización del territorio y la privación de hábitats óptimos que pueden hipotecar, no sólo la supervivencia del lobo, sino también de otras especies en grave peligro de extinción.

Lejos de suponer un freno, el lobo puede convertirse en el futuro en un elemento dinamizador y de progreso para el medio rural en Sierra Morena. La escasa socialización de la riqueza que genera la actividad cinegética en la comarca contrasta con los ingresos que, entre la población de otros espacios naturales protegidos, generan por medio del turismo rural especies como el oso pardo en Asturias, el lince ibérico en Doñana o el propio lobo en algunos Estados de América del Norte, especies todas ellas que se han erigido en verdaderos emblemas de las distintas regiones donde habitan. Ojalá que entre todos consigamos que Sierra Morena continúe siendo una tierra de lobos. 

Bibliografía y referencias

- 1 GUTIÉRREZ ALBA, V. (2005): *El lobo ibérico en Andalucía. Historia. Mitología. Relaciones con el hombre*. Fundación Gyphaetus y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- 2 MADDOZ, P. (1986): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Editorial Ámbito, Valladolid.
- 3 MINISTERIO DE FOMENTO (1861): *Apuntes relativos a la aparición y extinción de animales dañinos en las provincias del Reino*. Boletín Oficial. XXXVII (un informe de carácter estatal para evaluar el efectivo cumplimiento de la Ley de 1834 de animales dañinos entre los años 1855 a 1859); y *Animales dañinos extinguidos en la Península e islas adyacentes, por los cuales se abonaron premios durante el año 1864* (dentro de JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA, 1865: *Anuario estadístico de España*. Imprenta Nacional, Madrid).
- 4 MINISTERIO DE AGRICULTURA (1962): *Control de animales dañinos. Información estadística años 1953 a 1961*. Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza.
- 5 Real Cédula de 1788 sobre las acciones a seguir para llevar a cabo las batidas a los lobos, el Real Decreto de 3 de mayo de 1834 o las leyes de caza de 1843, 1879 o 1902 entre otras, tomado de (1).
- 6 Se trata de unos números sin duda infravalorados, pues sólo se tiene en cuenta aquellos machos adultos que pasaron a engrosar las listas de mejores trofeos de la especie a nivel nacional, y no las producidas entre las hembras, la captura de cachorros, el veneno y otras artes no selectivas como lazos y cepos.
- 7 AZORIT, C., CARRASCO, R. J. y MUÑOZ-COBO, J. (1998): *Managing red deer populations results in Sierra Morena, Jaén (south of Spain)*. 4º International Deer Biology Congress. Pannon Agricultural University. Faculty of Animal Science Kaposvár, Hungary. Abstracts.
- 8 Ruiz Martínez, I. (9 y 10 de mayo de 1987): *Apuntes para la distribución del lobo (Canis lupus signatus) en Sierra Morena oriental*. II Jornadas de Estudio y Debate. Salamanca.

¿Hasta dónde es responsable el consumidor?

Conchy Martín Rey, CECU

Cuando vemos referencias a los problemas ambientales del planeta –el cambio climático, la excesiva dependencia de las energías fósiles, la escasez de agua potable, la gestión de los residuos, etc.– nos encontramos con la inevitable alusión a la responsabilidad del consumidor como eslabón final del proceso que provoca todos estos males.

Pues es cierto, los consumidores (que somos todos) provocamos estos males pero... ¿por qué? ¿Es sólo porque vivimos en una sociedad que prima el consumismo, el coleccionismo...? y quizás porque no tenemos claras nuestras prioridades ¿no sabemos elegir? Probablemente no. Pero ¿podemos elegir?

En 1995, CECU llevó a cabo una campaña sobre residuos pidiendo envases retornables; se realizó un video en el que se mostraban verduras y se mencionaba lo ridículo que sería envolver cada uno de esos tomates y berenjenas y venderlos individualmente. Pues bien, por muy descabellada que entonces nos pareciera la idea ha ocurrido. ¿Cómo hemos llegado a la homogeneidad que representa el *brik*? ¿Cómo hemos llegado a la situación actual?

No ha sido una decisión de los consumidores; los consumidores, por poner ejemplos, no han decidido introducir un artilugio de plástico en el –ya difícil de reciclar– *brik* para *facilitar* su apertura, ni han pedido que se introduzcan los Organismos Modificados Genéticamente en la cadena alimentaria, ni son responsables de las horribles campañas publicitarias que deben soportar (estoicamente y ¡sin dejarse manipular!), ni de que se importen e introduzcan en el mercado del país animales o maderas que por su naturaleza deberían estar protegidos o –lo que es peor– lo están.

Los costes de las decisiones unilaterales, la mala gestión, el control insuficiente, etc. que nos afectan a todos no deben trasladarse a aquellos que sufren las consecuencias sino a los que las provocan. Está bien que los consumidores nos responsabilicemos de nuestros actos, pero creo que no estaría de más que la sociedad civil en bloque exigiera a aquellos que gestionan o deciden por nosotros –sin pedirnos opinión o sin respetar nuestras opiniones– que se responsabilicen *personalmente* asumiendo los costes.

Por otra parte, debemos felicitarnos porque hemos conseguido que muchos consumidores asuman que la protección del medio implica costes, tanto económicos como personales, y que éstos no son más que una inversión en nuestro propio futuro.



FOTO: CARLOS SANZ